

Guayaquil, 18 de enero del 2008

Señores Accionistas.

CRISTOCAR S. A.

En su despacho.

De mis consideraciones :

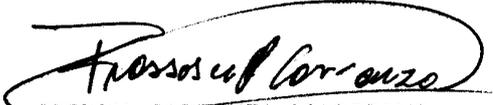
En el cumplimiento de lo estipulado en la Ley de compañías, y en mi calidad de representante legal de la compañía "CRISTOCAR S. A", pongo a disposición de ustedes el balance general, correspondiente al ejercicio económico del 2007, del cual expreso .:

De forma general este balance general, demuestra que la empresa no ha tenido actividad durante estos dos meses de haberse creado, es por esta razón que los movimientos en el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, representan claramente la situación económica y financiera de la empresa durante estos dos últimos meses, en se encontraba en etapa pre operativa.

Los estados financieros y los libros han sido establecidos y fueron elaborados y llevados de acuerdo a los procedimientos contables aceptados y de conformidad con las disposiciones tributarias emitidas por el S R I.

Espero que los señores accionistas sigan dando su apoyo y respaldo a la gestión, que cumpliremos en el año 2008 con los proyectos y los objetivos que esperamos poder desarrollar en el próximo año fiscal por esta gerencia.

Cordialmente.


FREDDY CARRANZA SOLORZANO

Gerente General.

CRISTOCAR S. A.

